

INFORME DEL ING ANTON LAUER DIETRICH

PRESIDENTE DE FILEMAR S.A.

De conformidad con la resolución N-92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial N-44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico correspondiente al año 2012 y así cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías

Siguiendo las disposiciones de la mencionada resolución a continuación expongo lo siguiente

1. En el campo administrativo y financiero la empresa no ha tenido ningún movimiento, habiéndose establecido que en el año 2013 esta empresa comenzara nuevamente a operar, lo cual no se había hecho por razones económicas.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona para la administración de esta empresa.

Atentamente.


ING ANTON LAUER DIETRICH